

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN  
**NUEVA LEY  
GENERAL DE  
CONTRATACIONES  
PÚBLICAS**



INICIO: 15 de octubre



**DURACIÓN:**

24 horas  
académicas



**MODALIDAD:**

Virtual  
sincrónica



**HORARIO:**

Martes y jueves  
7:00 p. m. a 10:00 p. m.



**CERTIFICACIÓN:**

A nombre de la Escuela  
de Posgrado USIL



# Descripción del curso

En un entorno donde la transparencia y la eficiencia son cruciales, mantenerse al día con la nueva normativa en contratación pública, próxima a entrar en vigencia (marzo del 2025), es indispensable. Este curso se enfoca en la nueva Ley General de Contrataciones Públicas (Ley N° 32069), un marco normativo que representa más que una simple reforma, marcando un cambio fundamental en la manera en que las instituciones públicas y los proveedores gestionan la adquisición de bienes, servicios y obras. A lo largo del curso, los participantes explorarán los cambios significativos introducidos por esta ley, comprendiendo su impacto en las relaciones contractuales y su relevancia en la promoción de prácticas más transparentes y eficientes en el sector público.

# Objetivos

1

Comprender la evolución normativa de las contrataciones del Estado.

2

Aplicar los principios y normas de la Ley N° 32069.

3

Identificar y gestionar adecuadamente las partes y actores involucrados en la contratación pública.

4

Desarrollar competencias para la gestión eficiente de contrataciones en situaciones de emergencia.

3

Evaluar y cumplir con las responsabilidades y normativas de los operadores en los procesos de contratación pública.

## Perfil del participante

- ▶ **Funcionarios públicos:** responsables de la gestión de adquisiciones y contrataciones en instituciones del Estado y demás funcionarios que deseen actualizarse con las últimas disposiciones legales.
- ▶ **Proveedores y contratistas:** empresas y profesionales que participan en procesos de contratación pública y desean entender mejor el marco normativo para mejorar su competitividad.
- ▶ **Asesores y consultores:** profesionales dedicados a las contrataciones públicas que necesitan profundizar en los cambios y novedades de la Ley 32069.

# Skills



**Al finalizar el curso, el alumno obtendrá las siguientes capacidades:**

- ▶ Conocimiento normativo y jurídico aplicables en la nueva Ley N° 32069.
- ▶ Análisis crítico y normativo de los nuevos tipos y modalidades de compra.
- ▶ Gestión de procesos de contratación.
- ▶ Identificación de responsabilidades.
- ▶ Prevención y gestión de riesgos.

# Temario

- ▶ Entrada en vigor de nueva Ley General de Contrataciones Públicas 32069
- ▶ Evolución normativa de contrataciones del Estado.
- ▶ Objeto, finalidad y aplicación de la Ley N° 32069.
- ▶ Principios en la nueva Ley N° 32069.
- ▶ Ámbito de aplicación de la Ley N° 32069.
- ▶ Nuevos supuestos de Inaplicación de la Ley N° 32069.
- ▶ Partes contratantes.
- ▶ Actores involucrados en el proceso de contratación.
- ▶ Órganos de la entidad participantes en los procesos de contratación.
- ▶ Responsabilidad de los operadores.
- ▶ Registro Nacional de Proveedores - RNP.
- ▶ Impedimentos en la Ley N° 32069.
- ▶ Ficha Única del Proveedor (FUP).
- ▶ Modalidades y herramientas para la contratación pública eficiente.
- ▶ Contrataciones para la prevención o atención de situaciones de emergencia.
- ▶ Contrato.
- ▶ Garantías.
- ▶ Modificaciones al contrato.
- ▶ Prestaciones adicionales.
- ▶ Resolución de contrato.
- ▶ Responsabilidad en la ejecución contractual.
- ▶ Nulidad en la contratación pública.
- ▶ Solución de controversias.

# Profesor *practitioner*



**José Timaná  
Anastacio**

Consultor en contrataciones del Estado  
diversas organizaciones públicas y privadas.

- ▶ Experiencia profesional en SNIP e INVIERTE. PE y contrataciones estatales, realización de planes de R.S.E., formulación de líneas de base y participación en equipos de formulación de estudios en el sector Minero y de Hidrocarburos.
- ▶ Estudios de maestría en Gerencia Pública en la Universidad Continental.
- ▶ Certificado en OSCE a nivel avanzado, capacitado en contrataciones públicas (tanto en actos preparatorios, procedimiento de selección y ejecución contractual), manejo del SEACE, asociaciones público-privadas, obras por impuestos, gestión de procesos, gestión de proyectos públicos y privados, contrataciones con el Estado (bienes, servicios y obras) seguridad industrial, entre otros.
- ▶ Licenciado en Administración por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



**Inversión**  
**S/ 1490**

## Certificación

**Asistencia**  
mínima 70 %

**Nota**  
mínima 11

Para obtener la certificación, el alumno no debe superar el 30 % de inasistencias del total de horas de clases y debe tener una nota final aprobatoria.

## Requisitos de admisión

- ▶ Copia o foto de DNI (ambos lados)
- ▶ Ficha de inscripción
- ▶ Acuerdo de matrícula
- ▶ Un año de experiencia laboral mínima

La EPG-USIL se reserva el derecho de cancelar o modificar las fechas de sus cursos y comunicarlas con la debida anticipación.

Una vez iniciadas las clases no se podrá solicitar la devolución de la primera cuota.

El dictado de clases del curso se iniciará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecido por USIL.

Para la entrega de certificados son requisitos indispensables tener una nota aprobatoria, no haber superado el 30 % de inasistencias y haber cancelado la inversión económica total del curso.





## Más información

-  981 458 741
-  informes.epg@usil.edu.pe
-  @usileducacionejecutiva
-  EPGUSIL

#EducaciónEjecutivaUSIL

[epg.usil.edu.pe](http://epg.usil.edu.pe)

